



Comodoro Rivadavia, 14 AGO. 2014

VISTO:

La solicitud de aval académico al "II Encuentro Regional Patagónico de Unidades Académicas de las Carreras de Trabajo Social"; y

CONSIDERANDO:

Que el "II Encuentro Regional Patagónico de Unidades Académicas de las Carreras de Trabajo Social" es organizado por Mag. Ana Lía Pomes, Lic. Amelia Carrizo, Lic. Ximena Sánchez (UNPSJB), Lic. Raquel Escobar, Lic. Romina Perrone, Lic. Sergio Ramírez (UNPA/UARG).

Que el Encuentro se desarrollará el 23 y 24 de Octubre de 2014.

Que los encuentros son desarrollados en el marco de Encuentros Académicos Nacionales por la Federación Argentina de Unidades Académicas de Trabajo Social (FAUATS).

Que la propuesta apunta a crear un espacio que permita reflexionar acerca de nuevas formas de pensar y actuar sobre la problemática de la formación y los procesos sociales frente a los desafíos que impone la realidad.

Que permite fortalecer y ampliar las instancias participativas en el estudio y debate de las condiciones de trabajo de quienes se desempeñan en ámbitos y/o pertenecientes a organizaciones sociales.

Que permite la transferencia y discusión de estudios y experiencias realizadas en el campo intelectual.

Que el tema fue tratado y aprobado por unanimidad de los presentes en la IVª sesión Ordinaria del Cuerpo, los días 30 de junio y 01 de julio p.pdos.

POR ELLO:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

RESUELVE

Art. 1º) Dar aval académico al "II Encuentro Regional Patagónico de Unidades Académicas de las Carreras de Trabajo Social" presentadas por la Secretaría de Investigación y Posgrado de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales.

Art. 2º) Reconocer la organización académica a Mag. Ana Lía Pomes, Lic. Amelia Carrizo, Lic. Ximena Sánchez (UNPSJB), Lic. Raquel Escobar, Lic. Romina Perrone, Lic. Sergio Ramírez (UNPA/UARG).

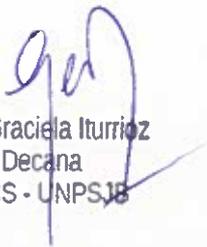
Art. 3º) Ajustar el financiamiento de acuerdo a las reglamentaciones vigentes..

Art. 4º) Regístrese, comuníquese y cumplido ARCHIVESE.

CUDAP: RESOLUCION\_CD\_FHCSR-SJB: 361/2014

sip  
mmg.

  
LIC. CLAUDIA COICAUD  
SECRETARIA ACADÉMICA  
FHCS - UNPSJB

  
Dra. Graciela Iturriz  
Decana  
FHCS - UNPSJB